

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA. DEL 31 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, el treinta y uno de marzo del dos mil trece, a las quince horas en la casa 220 de la calle El Batán, se reúnen los socios de María Teresa Gancino Hallo Cía., Ltda., con el objeto de conocer el siguiente punto de la convocatoria escrita hecha oportunamente por la señora María Teresa Gancino H., en calidad de Gerente General:

PUNTO UNICO: Aprobación de los siguientes temas:

- Estados Financieros 2012.
- Estados financieros de inicio y final del año 2011 y los ajustes de Niffs durante el año de transición.
- Revalorización del Terrero de la Calle Eloy Alfaro N32-561 y Bélgica en base al avalúo determinado por el Municipio de Quito en base a los valores tomados de la Carta Predial.
- Aprobación de las Políticas que forman parte de las notas a los Estados Financieros del ejercicio 2012

Bajo la Presidencia de la señora Nancy Marizol Jordán Gancino, Presidente titular de la Compañía, se instala la Junta General Extraordinaria. Están presentes todos los socios de la Compañía: Señora María Teresa Gancino, señora Llene Guadalupe Jordán Gancino y señor Rodrigo Eduardo Jordán Gancino. Actúa como secretaria de la Junta General la señora María Teresa Gancino Hallo.

APROBACION

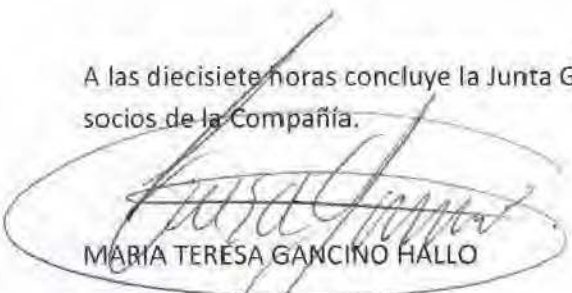
La Presidente solicita la opinión de los socios respecto al tema de la convocatoria. La señora María Teresa Gancino manifiesta que por cuanto todos los socios han revisado y han realizado preguntas sobre los Estados financieros y su proceso de Transición a Estados Financieros bajo Niffs; han quedado ha plena satisfacción con las respuestas y aprueban los estados Financieros 2012 y 2011, así como todas las políticas que se han generado en las notas a los Estados Financieros. Respecto de la Revalorización y en cumplimiento de la Ley aprueban tomar los valores municipales como nuevo valor de avalúo.

Los Socios señora Llene Guadalupe Jordán Gancino, Rodrigo Eduardo Jordán Gancino, acogen el planteamiento de la señora Gerente General y por unanimidad se aprueban todos los puntos mencionados anteriormente.

Para el efecto, la Junta General Extraordinaria autoriza y solicita a la señora Gerente General lo siguiente:

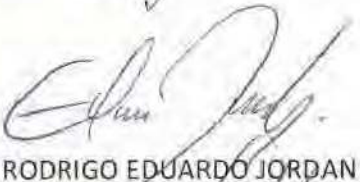
- Aprobar y firmar los Estados Financieros 2012,
- Aprobar y Firmar los Estados financieros de inicio y final del año 2011 y los ajustes de Niff durante el año de transición
- Aprobar la contabilización por la Revalorización del Terrero de la Calle Eloy Alfaro N32-561 y Bélgica en base al avalúo determinado por el Municipio de Quito en base a los valores tomados de la Carta Predial.
- Aprobar y Firmar las Políticas que forman parte de las notas a los Estados Financieros del ejercicio 2012.

A las diecisiete horas concluye la Junta General. Para la Constancia suscriben la presente acta todos los socios de la Compañía.



MARIA TERESA GANCINO HALLO

Gerente General



RODRIGO EDUARDO JORDAN GANCINO

Socio



LLENE GUADALUPE JORDAN GANCINO

Socio



NANCY MARIZOL JORDAN GANCINO

Presidente